

siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien, podrán enviarse por correo, según lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación presentada por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a la finalización del plazo de recepción de ofertas, examinará y calificará, previamente, la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C, y publicará, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Educación y Cultura y del Centro de Publicaciones (Ciudad Universitaria, sin número), los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los mismos, el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 8 de enero de 1997, en la sala de juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta baja, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Secretario general técnico, P. D. (apartado 18 de la Orden de 1 de marzo de 1996, modificada por Orden de 17 de junio de 1996), Juan Antonio Puigserver Martínez.—78.080.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior por la que se anuncia concursos de servicios de asistencia sanitaria en España y en el extranjero, para becarios e investigadores, por el procedimiento abierto.

1. Asistencia sanitaria en España y estancias breves en el extranjero, participante en los Programas de Formación y Movilidad de la Dirección General de Enseñanza Superior, Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, que será el tomador del seguro.

Asegurados: Becarios, investigadores, cónyuges e hijos. Máximo 3.850 becarios y profesores, más 5 por 100 de estimación cónyuges e hijos.

Cobertura: Asistencia médica y quirúrgica de enfermedades o lesiones especificadas en el pliego.

Precio de licitación: 119.500.000 pesetas.

Clasificación de empresas licitadoras: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Plazo de presentación: A las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, calle Serrano, 150, 28006 Madrid.

Apertura de proposiciones: A las doce treinta horas del segundo día hábil siguiente al último de recepción de ofertas.

Pliego de bases: De cláusulas administrativas y de condiciones particulares: En la Dirección General de Enseñanza Superior, calle Serrano, 150, 3.ª planta, 28006 Madrid. La fianza será del 2 por 100 del importe de la licitación.

Publicidad comunitaria: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S 218, de 9 de noviembre de 1996, (96s-218-12118/ES).

2. Asistencia sanitaria en el extranjero de becarios, investigadores de los mismos programas señalados en el punto 1. El tomador del seguro será la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo.

Asegurados: Becarios e investigadores, cónyuges e hijos. Máximo 1.250 becarios y profesores, más 30 por 100 de estimación cónyuges e hijos.

Cobertura: Asistencia médica y quirúrgica de enfermedades o lesiones especificadas en pliego expreso.

Precio de licitación: 67.000.000 de pesetas.

Clasificación de empresas: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Plazo y lugar de presentación: A las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, calle Serrano, 150, 28006 Madrid.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del segundo día hábil siguiente al último de recepción de ofertas.

Pliego de bases: De cláusulas administrativas y de condiciones particulares: En la Dirección General de Enseñanza Superior, calle Serrano, 150, 3.ª planta, 28006 Madrid. La fianza será del 2 por 100 del importe de la licitación.

Publicidad comunitaria: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S 218, de 9 de noviembre de 1996, (96s-218-12119/ES).

3. Servicio de seguro colectivo de accidentes en España y en el extranjero, de becarios y personal investigador, participantes en los Programas de Formación y Movilidad de la Dirección General de Enseñanza Superior, Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, que será el tomador del seguro.

Asegurados: Becarios, investigadores, cónyuges e hijos. Máximo 5.400 becarios y profesores.

Cobertura: Asistencia sanitaria derivada de accidente, indemnizaciones en caso de muerte o invalidez permanente, en las condiciones especificadas en los pliegos.

Precio de licitación: 7.500.000 pesetas.

Clasificación de empresas licitadoras: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Plazo de presentación: A las dieciocho horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, calle Serrano, 150, 28006 Madrid.

Apertura de proposiciones: A las trece treinta horas del segundo día hábil siguiente al último de recepción de ofertas.

Pliego de bases: De cláusulas administrativas y de condiciones particulares: En la Dirección General de Enseñanza Superior, calle Serrano, 150, 3.ª plan-

ta, 28006 Madrid. La fianza será del 2 por 100 del importe de la licitación.

Madrid, 10 de diciembre de 1996.—El Director general.—78.030.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato de suministro.

Número de expediente: 109/96.

Objeto del contrato: La contratación del suministro de un equipo de desorción térmica.

Lugar y plazo de entrega e instalación: Los equipos objeto del contrato se entregarán en las dependencias que la Universidad de Almería designe, en el plazo máximo de veinte días.

Procedimiento, forma de adjudicación y tramitación: Procedimiento abierto, concurso, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación: 4.446.000 pesetas.

Garantía provisional exigida: 88.920 pesetas.

Día, lugar y hora del acto público de apertura de proposiciones: Se celebrará a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Edificio Central. Si fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio de la Universidad de Almería (Edificio Central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano [teléfono (950) 21 51 21, fax (950) 21 52 92], durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Almería (Edificio Central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano, 04120 Almería, de nueve a catorce horas y de lunes a sábado. El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C), en los términos y con el contenido especificados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas. Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante un plazo de tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 3 de diciembre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—78.046.